



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

A las 12:30 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes por videoconferencia, a través del espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual. La reunión es presidida por la Sra. Decana D^a Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 30 de junio de 2021 y el acta de la reunión extraordinaria de 13 de julio de 2021.
2. Informe de la Decana.
3. Convocatoria de Plazas dentro del Programa de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2021 (Plan de actuaciones en Profesorado 2020-2023).
4. Actualización del Marco estratégico de la docencia para el curso 2021-2022.
5. Informes de Seguimiento Docente curso académico 2020-2021.
6. Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente 2021-2022.
7. Propuesta de convocatoria de Plazas de Profesor Asociado.
8. Tribunal de reclamaciones másteres 2021-2022.
9. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Juanita Bagés Villaneda
Sonia Cabello García
Margarita González Vázquez
Raquel Monje Alfaro
Tonia Raquejo Grado

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Alicia Benito Martín

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina
Manuel Hernández Belver
Alicia Sánchez Ortiz

Director de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Pedro Javier Albar Mansoa
Ruth Chércoles Asensio*
Inmaculada Esteban Maluenda*
Fátima Marcos Fernández*

Profesores con vinculación permanente:

Noelia Antúnez del Cerro
Pablo de Arriba del Amo
Lidia Benavides Téllez
Selina Blasco Castiñeyra
Aurora Fernández Polanco
Beatriz Fernández Ruiz
Montaña Galán Caballero
Isabel García Fernández
Silvia García Fernández-Villa
Teresa Guerrero Serrano
Agustín Martín Francés
Luis Mayo Vega
Marta Plaza Beltrán
Antonio Rabazas Romero
M^a Jesús Romero Palomino
Catalina Ruiz Mollá
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

Javier Pardo Ordóñez
Miguel Ángel Pardo Ordóñez

Estudiantes (Grado):

Irene Blanco Monteagudo
Alicia Gómez Senovilla

Estudiantes (Posgrado):

Lidia García Molinero

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Beatriz González López-Plaza

Mar Mendoza Urgal*

Jaime Munárriz Ortiz

Carmen Pérez González

Antes del comienzo de la reunión la Secretaria Académica informa sobre los cambios producidos en los miembros que componen la Junta de Facultad.

Con fecha de 1 de septiembre de 2021, Aurora Fernández Polanco se incorpora a la Junta de Facultad en el sector de Profesores con vinculación permanente, ocupando la vacante por exención voluntaria de la profesora Xana Álvarez Kahle.

Con fecha de 1 de septiembre de 2021, Catalina Ruiz Mollá se incorpora a la Junta de Facultad en el sector de Profesores con vinculación permanente, ocupando la vacante por jubilación de la profesora M^a Carmen Moreno Sáez.

Con fecha de 15 de septiembre de 2021, Javier Pardo Ordóñez se incorpora a la Junta de Facultad en el sector Resto del Personal Docente Investigador, sustituyendo a Francisco Javier Mañero Rodicio, que deja la misma por cambio de contrato y categoría docente.

La Secretaria Académica inicia la reunión con el punto nº 1 del orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 30 de junio de 2021 y del acta de la reunión extraordinaria de 13 de julio de 2021.

La Secretaria Académica somete a aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 30 de junio de 2021 y el acta de la reunión extraordinaria de 13 de julio de 2021.

(*Documentos en formato electrónico 20210929.01, 20210929.1.2. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 30 de junio de 2021 y el acta de la reunión extraordinaria de 13 de julio de 2021 son aprobadas por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, agradeciendo a todos por venir a esta junta que se celebra en modalidad online.

Comenta que en este curso el 30 de mayo, fiesta de la conmemoración de San Fernando, tendremos la ocasión de homenajear los compañeros que se han jubilado a lo largo del pasado curso y que ahora felicita en nombre de todos:

- M^a Carmen Moreno Sáez
- Enrique Domínguez Perela
- M^a Teresa Gutiérrez Párraga
- Miguel Ángel Moral García
- M^a Jesús Cuadrado García

Expone que según ha informado la secretaria académica sobre los cambios producidos en la junta, las profesoras M^a Carmen Moreno y Xana Álvarez han salido de la misma por jubilación y excedencia respectivamente y el profesor Javier Mañero por mejora de su

contrato laboral con la universidad. A los tres agradecemos el trabajo realizado en la Junta de Facultad. Aprovecha el momento para dar la bienvenida a todos los que hoy se incorporan al máximo órgano de gobierno de esta facultad.

También traslada el pésame, en nombre de esta Junta y del conjunto de la facultad, a los familiares de la profesora Guadalupe Fernández González que nos dejó para siempre, el pasado mes de agosto.

También traslada que, en nombre de todos y todas ha compartido el pesar con Margarita San Andrés por el fallecimiento de su marido, y con José Ignacio Fernández González y Silvia García Fernández-Villa, por el fallecimiento de la madre del primero y el padre de la segunda.

En un orden distinto de situación y acontecimientos, informa oficialmente que en los recientes concursos de plazas de profesorado a tiempo completo para esta Facultad:

- Santiago Lucendo
- María Covadonga Fernández
- Ana Eva Iribas
- María Linarejos
- Tomás Muñoz Asensio
- Estrella Sanz
- Lara Sánchez

... han obtenido plaza como profesores Ayudantes Doctores,

- Pablo Álvarez Couso
- José M^a Bullón
- Javier Lozano
- Fátima Marcos
- Javier Martínez
- Miguel Ranilla
- Juan Antonio Tinte

... la han obtenido como profesores Contratados Doctores en régimen de interinidad y que.

- Javier Mañero
- Raquel Monje
- Ana Olano Sans

... la obtuvieron como profesores Contratados Doctores.

Y que como titular de Universidad se ha incorporado al centro el profesor José Gómez Isla.

Traslada su más sincera enhorabuena a los 18 compañeros referidos.

Seguidamente informa que se iniciaron con normalidad las clases, en modo semipresencial, de los másteres y grados que detalla a continuación, con sus correspondientes números de alumnos matriculados y, en su caso, con las notas de corte:

Master en Conservación del Patrimonio Cultural

- 30 plazas ofertadas
- Y 16 alumnos matriculados

En el Master de Diseño

- Ofertadas 30 plazas
- Matriculados 27 alumnos

El Master en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales

- Ofertadas 30 plazas
- Matriculados 27 alumnos

Master en Investigación en Arte y Creación

- Ofertadas 50 plazas
- Matriculados 45 alumnos

Grado en Bellas Artes

- Ofertadas 250 plazas
- Matriculados 244 alumnos
- nota de corte: 10,478

Grado en Diseño

- Ofertadas 90 plazas
- Matriculados 90 alumnos,
- nota de corte: 11,973

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural

- Ofertadas 60 plazas
- Matriculados 59
- nota de corte: 10,107

Informa también, que durante las primeras semanas de este curso, han tenido lugar los actos de bienvenida y visita del centro organizados para los alumnos de primer año y estudiantes entrantes de los diferentes programas de intercambio (SICUE, Erasmus, Convenios y visitantes).

Recuerda a continuación que este año hemos de renovar la acreditación del programa de doctorado de la Facultad. Tenemos ya la fecha en que se llevará a cabo la misma de manera online: el 13 de octubre. En esta ocasión, el panel lo forman: Jesús Hernández Sánchez de la Universidad de Vigo como Presidente; Juan Arturo Rubio Arostegui de la Universidad de Nebrija como Vocal académico, Víctor Alba Rodríguez como vocal estudiante y a Gemma Barón Dulce Secretaria de la Fundación Madri+d.

Informa también que el pasado 21 de septiembre se inauguró la exposición de estudiantes del Master en Investigación en Arte y Creación «Se acabó el juego», y que con ella estrenamos la sala de exposiciones renovada, a la que anima a visitar.

Destaca ahora lo concerniente al apartado de investigación:

- Que la 5ª jornada Phday Complutense Bellas Artes, organizada por estudiantes de doctorado, tendrá lugar el próximo 14 de octubre premiándose a 3 estudiantes con una ayuda de 750 euros para el ganador y dos accésits de 300 euros.
- Que desde el Vicedecanato de Investigación y Doctorado se ha puesto en marcha una nueva estructura de las actividades de doctorado, ofertando cursos de investigación en Bellas Artes en 1^{er} 2^o y 3^{er} curso de doctorado, lo que mejora sustancialmente la oferta que teníamos hasta la fecha.
- Que hemos de felicitarnos porque la Revista Arte, Individuo y Sociedad ha entrado en el primer cuartil del JCR.

Respecto al apartado de obras informa que, desde la anterior Junta ordinaria, se han abordado las siguientes:

- Remodelación de los baños situados en la entrada del Edificio Principal.
- Mejora de la accesibilidad de diversos espacios, sustituyendo puertas por otras de mayores dimensiones.
- Sustitución del sistema de iluminación de la Sala de Exposiciones del Salón de Actos.
- Colocación de nueva nomenclatura y señalética en toda la Facultad.
- Adecuación del espacio para la centralización de los residuos lumínicos, peligrosos, químicos, trastos viejos, tóner y pilas, conforme al nuevo protocolo marcado por la UCM para el control de residuos.

También recuerda que están en curso:

- La reforma de las tarimas de las aulas 401, 402 y 403 de pintura.
- La reubicación de la Concesión de Reprografía Reproexpres en el hall de ascensores del sótano.
- La pintura en el perímetro de la facultad

Y por último informa sobre los equipamientos:

- Que se van a instalar nuevos videoproyectores en aulas de uso común y en el salón de actos y sala de grados.
- Que hemos adquirido licencias Affinity para sustituir las licencias de ADOBE, que no oferta ya la Universidad Complutense, y que se podrán usar en las aulas informáticas de uso compartido por todos los departamentos.
- Que a través del Plan de Transformación Digital de la UCM, en la Facultad hemos podido dotar a todas las aulas teóricas de pantallas interactivas de grandes dimensiones y ordenadores nuevos para ellas y para las aulas informáticas de uso común.
- Que también, a través del mismo plan, estamos incorporando de forma gradual una dotación de portátiles y ordenadores fijos que se van a ubicar en servicios generales y en los departamentos del centro.

3. Convocatoria de Plazas dentro del Programa de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2021 (Plan de actuaciones en Profesorado 2020-2023).

Toma la palabra la decana, Elena Blanch, comenta que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha vuelto a sacar, al igual que el año anterior, un plan de potenciación estratégica de los Centros. Desde el centro se apuesta por solucionar el problema de los talleres abiertos de uso libre donde los técnicos no pueden atender los requisitos docentes de los estudiantes. El plazo está abierto hasta del 30 de septiembre, para los departamentos que tienen talleres. Se va a realizar una petición de 3 plazas: 2 de profesor ayudante para el Departamento de Dibujo y Grabado y el Departamento de Escultura y Formación Artística y 1 de ayudante doctor para el Departamento de Pintura y Conservación Restauración, para que tengan el apoyo suficiente en sus talleres y así los estudiantes puedan utilizarlos en una franja más amplia que la actualidad.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

4. Actualización del Marco estratégico de la docencia para el curso 2021-2022.

Interviene la decana, Elena Blanch, explica que el 9 de septiembre la Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Sanidad, dictó una orden en la que indica la posibilidad de la Universidades a pasar a una presencialidad mayor, a una presencialidad incluso del cien por cien. Comenta que la información se encuentra en el documento adjunto a este punto en el

Campus Virtual, en este documento se recoge que la distancia interpersonal será de con carácter general de 1,2 metros y en caso de no ser posible mantener esta distancia se podría hacer una reorganización del espacio y adoptar medidas que refuercen el ambiente higiénico-sanitario de las instalaciones del Centro, con preferencia sobre la ventilación y la instalación de mamparas.

La decana continúa explicando que, atendiendo a esta actualización, el Consejo de Gobierno de esta Universidad aprobó el 28 de septiembre que, basándonos en esta nueva orden, se puede aumentar la presencialidad. De este modo, la apuesta de esta Facultad es recuperar al cien por cien la presencialidad en todas las asignaturas y en los títulos que se imparten en el Centro a partir del 18 de octubre. Hasta esta fecha, se irán preparando los espacios de la Facultad, reorganizando mesas e instalando mamparas.

Elena Blanch comenta que se mantendrán los horarios que ya estaban establecidos respetando las franjas entre las clases, de tal manera que ese tiempo sirva para ventilar las aulas. Comenta también que sigue siendo obligatorio mantener puesta la mascarilla por parte de todos y que se mantendrá también la figura del Coordinador Covid del Centro, que será la persona de referencia por si hay algún caso de contagio, y al que es necesario comunicar cualquier incidencia para realizar el oportuno control.

Finalmente la decana explica que todos estos cambios están y estarán condicionados por la evolución de la pandemia y sujetos a las indicaciones sanitarias que marque la Comunidad de Madrid. Opina que, teniendo en cuenta que la mayor parte de docentes, estudiantes y personal de administración de servicios están ya vacunados y que ya en el curso pasado no hubo contagios internos, estamos preparados para afrontar con éxito la presencialidad del cien por cien a partir del 18 de octubre.

(*Documento en formato electrónico 20210929.4. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta, de actualización del marco estratégico de la docencia para el curso 2021-2022, es aprobada por asentimiento.

5. Informes de Seguimiento Docente curso académico 2020-2021.

Toma la palabra Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que la Inspección de Servicios de la Universidad requiere a nuestra Facultad un informe anual sobre el seguimiento de la actividad docente y que el informe que se presenta ha contado ya con la aprobación de la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Actividad Docente. El informe se ha realizado haciendo uso de distintas actuaciones y medidas para hacer su seguimiento, analizando los estadillos de los profesores presentados cada mes por los diferentes departamentos.

Seguidamente la Vicedecana de Estudios y Planificación Docente lee textualmente la parte final del informe:

Las incidencias surgidas en la actividad docente se han resuelto con la sustitución de 106 clases por distintos profesores y 20 clases recuperadas por el profesor responsable de asignatura, dejándose de impartir solamente 2 clases.

El elevado número de clases que se imparten anualmente en las siete titulaciones, tres grados y cuatro másteres, hace considerar muy bajo el volumen de clases no impartidas.

(*Los datos que se facilitan en este informe son los presentados por cada Departamento en la Sección de Personal. La Dirección del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración no ha presentado estadillos desde el mes de marzo por no disponer de Secretaría administrativa)

(*Documento en formato electrónico 20210929.5. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

6. Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente 2021-2022.

Toma la palabra Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que durante el curso 2021-2022 se pretende continuar con el uso de distintas actuaciones y medidas para hacer el seguimiento de la actividad docente que se vienen aplicando y bajo la supervisión de la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Actividad Docente. La Vicedecana continúa exponiendo cuales son las distintas actuaciones y medidas que componen el sistema de seguimiento y enumera una serie de puntos:

- Los Consejos de los Departamentos, antes del inicio del curso académico, establecerán un régimen de sustituciones dentro de su planificación docente para hacer frente a las ausencias que se puedan producir durante el curso académico.
- El personal docente e investigador comunicará a la Dirección del Departamento y Decanato todas las ausencias previsibles con 15 días de antelación, y las imprevistas con la mayor rapidez posible.
- El seguimiento de la actividad docente se realizará desde el mes de septiembre a mayo ambos incluidos. Cada profesor, antes del día 5 del mes siguiente objeto de seguimiento, deberá entregar en la sede administrativa de su departamento una declaración individualizada (estadillo nº 2) con las ausencias y permisos que pudieran haberse producido, señalando el sistema de sustitución o recuperación de las clases.
- Cada Departamento entregará en la Sección de Personal, antes del día 10 del mes siguiente objeto de seguimiento, el estadillo nº 3, informe elaborado con los datos de los estadillos nº 2 presentados por los profesores.

La Vicedecana añade que el tema de los estadillos de seguimiento es también analizado trimestralmente, o cuando ocurre una incidencia, por la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Actividad Docente. Recalca la importancia de entregar los estadillos ya que es la herramienta que se tiene para hacer el seguimiento y la garantía de que ese seguimiento está funcionando. Al respecto recuerda que en el barómetro de asistencia del personal docente realizado por la Inspección de Servicios, nuestro Centro figura como el de mayor número de incidencias y menor nivel de asistencia a las clases y estas no se notifican.

La Vicedecana insiste de nuevo en la responsabilidad que tiene el profesorado en completar adecuadamente sus estadillos y comenta que a través de la Comisión Académica se volverá a recordar a los Departamentos que insistan sobre este tema a todos sus profesores.

(*Documento en formato electrónico 20210929.6. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente para el curso 2021-2022, es aprobado por asentimiento.

7. Propuesta de convocatoria de Plazas de Profesor Asociado.

La Secretaria Académica interviene para exponer las diversas propuestas de contrato de profesor asociado en distintos departamentos de la Facultad de Bellas Artes:

Da a conocer que la Comisión Permanente del Consejo del Departamento de Dibujo y Grabado en su reunión de 24 de septiembre de 2021, ha solicitado la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas, para cubrir la docencia de la profesora Lila Insúa Lintridis en situación de incapacidad temporal. El Departamento ha presentado la ficha de solicitud de la plaza que incluye la actividad docente a realizar, documento que ha sido incluido en el espacio virtual.

(*Documento en formato electrónico 20210929.7.1. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de convocatoria es aprobada por asentimiento.

Así mismo refiere que la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de Diseño e Imagen en su reunión de 21 de septiembre de 2021 ha solicitado la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas para cubrir la docencia del profesor David Alonso Urbano que se encuentra de permiso por paternidad. El Departamento ha presentado la ficha de solicitud de la plaza que incluye la actividad docente a realizar, documento que ha sido incluido en el espacio virtual.

(*Documento en formato electrónico 20210929.7.2. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de convocatoria es aprobada por asentimiento.

Seguidamente explica que la Comisión Permanente del Consejo del Departamento de Escultura y Formación Artística en su reunión de 3 de septiembre de 2021 solicita la transformación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor del área de escultura convocada en BOUC de 20 de mayo de 2021 con código 1705/PAD/011 que resultó desierta, en una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas. El Departamento ha presentado un informe de justificación de dicha transformación y la ficha de solicitud de la plaza que incluye la actividad docente a realizar, documentos que han sido incluidos en el espacio virtual.

También expone que la Comisión Permanente del Consejo del Departamento de Escultura y Formación Artística en su reunión de 8 de septiembre de 2021 solicita la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado con dedicación 6+6 horas para cubrir la vacante por el fallecimiento de M^a Guadalupe Fernández González. El Departamento ha presentado la ficha de solicitud de la plaza que incluye la actividad docente a realizar, documento que ha sido incluido en el espacio virtual.

(*Documento en formato electrónico 20210929.7.3. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Las dos propuestas de convocatoria son aprobadas por asentimiento.

8. Tribunal de reclamaciones másteres 2021-2022.

Toma la palabra Raquel Monje, Vicedecana de Estudios y Planificación Docente, explica que se trata de aprobar los Tribunales de Reclamación de Calificaciones de Másteres para el curso 2021-2022. Seguidamente pasa a la lectura de los distintos tribunales y el nombre de los profesores que formarán parte de los mismos:

Tribunal de reclamación de calificaciones

(únicamente para TFM). Curso 2021-2022 (en el caso de reclamación de una asignatura diferente al TFM, el Tribunal de reclamaciones encargado será el del Departamento afectado).

Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación

Miembros titulares:

María del Mar Cuevas Riaño José
Enrique Mateo León
Javier Mañero Rodicio

Miembros suplentes:

Jorge Varas Álvarez
Luis Manuel Mayo Vega
Jaime Munárriz Ortiz

Máster Universitario en Diseño

Miembros Titulares:

Pablo Álvarez Couso
Ricardo Espinosa Ruiz
María Andueza Olmedo

Miembros Suplentes:

Jaime Munárriz Ortiz
Agustín Martín Francés
Itziar Ruiz Mollá

Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales

Miembros Titulares:

Manuel Hernández Belver
Noelia Antúnez del Cerro
Sara Torres Vega

Miembros Suplentes:

Miguel Ranilla Rodríguez Pedro
Pedro Javier Albar Mansoa
Daniel Zapatero Guillen

Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural

Miembros Titulares:

Pilar Montero Vilar
Estrella Sanz Domínguez
Teresa Gil Muñoz

Miembros Suplentes:

Marta Plaza Beltrán
Sonia Santos Gómez
Nuria Fuentes González

(*Documentos en formato electrónico 20210929.8.1, 20210929.8.2, 20210929.8.3, 20210929.8.4. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Tribunales de Reclamación de Calificaciones de Másteres (curso 2021-2022).

9. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 13:20 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Decana



Consuelo García Ramos



Elena Blanch González